

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERGUAS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Tel. 500-0734

www.miambiente.gob.pa

**INFORME DE ADMISIÓN Y REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO
DE IMPACTO AMBIENTAL**

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	05 de diciembre del 2023
FECHA DE INFORME:	06 de diciembre del 2023
PROYECTO:	LOCAL COMERCIAL
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	YUNFA WEN
CONSULTORES:	LIC. ABAD A AIZPRUA IRC – 041 – 2007 LIC. YENVIEÉ D. PUGA IRC – 070 – 2009
UBICACIÓN:	FRENTE A LA AVENIDA POLIDORO PINZÓN - CALLE 10MA EN LA VÍA A SAN FRANCISCO, CORREGIMIENTO DE SANTIAGO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS, REPÚBLICA DE PANAMÁ.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto “**LOCAL COMERCIAL**” consiste en la construcción de un edificio tipo local comercial (negocio New Era) de unos 1,001.29 m² sobre una superficie de terreno de 560 m². Este edificio comercial contará con dos plantas, Planta alta: contará con área interna, baño, escalera externa e interna; Planta baja: área interna y baño. El proyecto contará también con entrada de acceso, pasillos y estacionamientos. El lugar en donde desarrollará el proyecto de lotificación, se encuentra ubicado en un área abierta con pocos recursos naturales para el desarrollo del mismo, frente a la vía calle 10ma (vía San Francisco). El local comercial fungirá como negocio de auto repuesto, ya que contará con diversas áreas de ventas y el ofrecimiento de diversos productos varios (repuestos y refacciones de vehículos, de electromecánica, de mecánica menor, lubricantes, aditivos, entre otros productos). La parte alta del edificio (segunda planta) fungirá como residencia para el promotor y su familia.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998; Ley No. 38 del 31 de julio del 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023 y demás normas complementarias y concordantes.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERGUAS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTALTel. 500-0734
www.miambiente.gob.pa**IV. VERIFICACIÓN DE CONTENIDO**

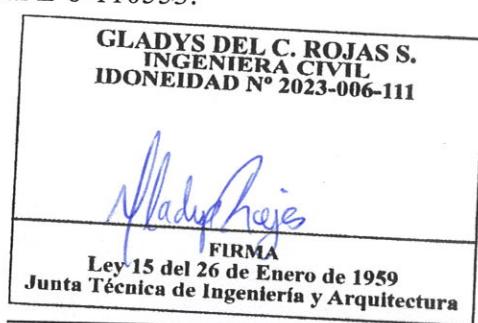
Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (Es.I.A.), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Es.I.A.

Luego de revisado el Es.I.A., Categoría I, del proyecto denominado “**LOCAL COMERCIAL**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Es.I.A. Categoría I del proyecto denominado “**LOCAL COMERCIAL**”, promovido por el Señor **YUNFA WEN** con cédula de identidad personal E-8-110553.



ING. GLADYS ROJAS
Técnica de Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas



MGTER. ÁLVARO SANCHEZ
Jefe de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas

ING. JULIETA FERNÁNDEZ

Directora Regional
Ministerio del Ambiente - Veraguas

